



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0272**
NEUQUÉN, 03 ABR 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 6741-M-16 y la Orden de Pago N° AC07037/2016, a nombre del Lic. ANDRÉS ROS por \$ 23.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Cultura y Turismo**, destinado a solventar gastos para "tarjetones de invitación, programas, dípticos y banners para la "Noche de los Museos";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 235/2016 de fecha 09 de Noviembre de 2016 por el **Secretario de Cultura y Turismo**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC07037/2016, a nombre del Lic. ANDRÉS ROS por la suma de PESOS VEINTITRES MIL (\$ 23.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

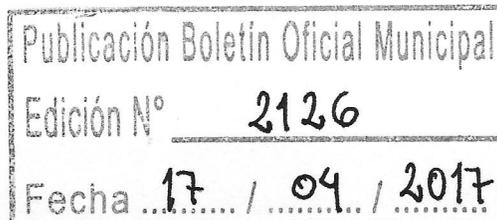
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Nº 0 272 / 17

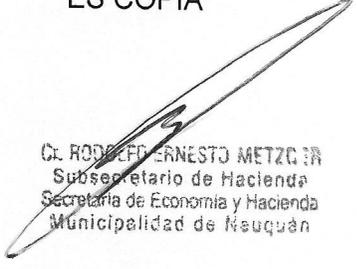
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000028	Edelman Jorge Dario	\$22.820,00
00491899	Recibo de Depósito	\$180,00
Total		\$23.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. ROBERTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén